PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los que están en descubierto con esta Administracion, se sirvan abonar lo que adeudan á la mayor brevedad posible, sinó quieren esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha.*

OTRA.

Tambien rogamos á nuestros corresponsales nos remitan los fondos que tienen recogidos ó nos digan las cantidades para hacer los oportunos giros.

GERONA 18 DE MARZO DE 1873.

LO DE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

Renunciamos hoy á redactar un artículo referente á demostrar lo que para nosotros y nuestros abonados tiempo hace que está demostrado; pero como es preciso que España toda sepa, que sepan los españoles amantes de su nacion todo cuanto sale á la superficie del *incorruptible* radicalismo, vamos á copiar el notabilísimo suelto que ha publicado *El Diario Español* y el artículo que con el título *Los poderes de Aldama* inserta nuestro querido colega *El Debate.*

Lean con detencion la denuncia del primero de los periódicos citados, y lean despues lo que dice el segundo y cuyos párrafos hacemos nuestros en todas sus letras.

El suelto objeto de todas las conversaciones de los buenos y leales españoles, dice así:

«En un documento que otorgó en París el 9 de diciembre último D. Miguel Aldama, ante el notario Mr. Girardin, se lee lo siguiente:

«Y deseando poner á salvo de toda contingencia el cumplimiento de esta escritura, da y confiere su poder, amplio, cumplido, bastante, cuanto por derecho se requiera y sea necesario, especial, á D. Fernando de Castro, vice-presidente de la Sociedad abolicionista española, y por su órden á los demás vice-presidentes de la misma sociedad, D. Gabriel Rodriguez, D. Joaquin Maria Sanromá, D. Rafael Maria de Labra, D. Manuel Ruiz de Quevedo, etc.»

Catorce dias despues de haberse otorgado este poder, se presentó al Congreso el proyecto de ley de abolicion para Puerto-Rico.

Nuestros lectores saben, por lo demás, quien es D. Miguel Aldama para la causa española en Cuba.»

Dejando á cargo de *El Diario Español* la gravedad de su denuncia, hagamos presente que los interesados no se han defendido con la prontitud que el honor propio reclama, y no olvidando que á este suelto se han hecho los sordos los radicales abolicionistas y algunos republicanos, cuyo silencio es bastante significativo, lean ahora nuestros favorecedores lo que en vista de ese silencio escribe *El Debate:*

«Nos llama extraordinariamente la atencion el silencio de la prensa radical-republicana sobre la gravísima noticia que, tomada de *El Diario Español,* han publicado casi todos los periódicos que á aquella cofradía política no pertenecen.

¿Será verdad la noticia? Lo cierto es que *El Diario Español* da tales detalles, que hacen nacer la sospecha de que tal vez lo sea. *El Diario Español* cita el notario ante que se autorizó el documento de que da noticia, y que es M. Girardin; menciona el dia en que se firmó, el 9 de Diciembre del año próximo pasado; marca el punto en que se hizo, en París; manifiesta los nombres de los que en esta escritura intervinieron, por una parte el filibustero don Miguel Aldama y por la otra los vice-presidentes de la Sociedad abolicionista española, don Fernando de Castro, don Gabriel Rodriguez, don Joaquin Maria Sanromá, don Rafael Maria de Labra y don Manuel Ruiz de Quevedo, y, por último, consigna literalmente respecto al texto de este documento, las siguientes palabras:

«Y deseando poner á salvo de tada contingencia el cumplimiento de esta escritura, dá y confiere (Aldama) su poder, amplio, cumplido, bastante, cuanto por derecho se requiera y sea necesario, especial, á don Fernando de Castro, vicepresidente de la Sociedad abolicionista española, y por su órden á los demás vicepresidentes de la misma sociedad, don.... etc., los señores arriba mencionados.

Parece casi indudable, en vista de tales detalles, que el poder existe. El silencio de los interesados en esta cuestion, el silencio de la prensa defensora de la Sociedad abolicionista, el silencio de sus organos autorizados, justifica la verdad de su existencia.

Lo único, por tanto, que *El Diario Español* sabe y oculta, no sabemos por qué causas, pero deben ser poderosas cuando nuestro estimadísimo colega no se decide á prestar tal vez un señalado servicio á su pátria, acabando de referir lo que en este asunto pueda esconderse, si es que en realidad se esconde algo; lo único que resta averiguar, por tanto, es el objeto, el fin que este poder tiene, la cosa para que uno de los jefes mas preeminentes de los insurrectos cubanos dá y confiere su mas amplio poder, y un poder especial, á los vicepresidentes de la Sociedad abolicionista española, con el intento expreso de «poner á salvo de toda contingencia el cumplimiento de esta escritura.»

Que el objeto de este poder es político ó atañe á la cosa pública, está claro desde el momento en que un periódico tan sério, tan autorizado y tan bien redactado y dirigido como nuestro ilustrado colega, ha dado sobre él tantas noticias; que no seria propio de *El Diario Español* publicar en sus columnas sueltos que no se refirieran á los asuntos políticos, noticias de escritura cuyo solo objeto fuera una de tantas transacciones privadas que todos los dias se hacen entre particulares.

Cuando *El Diario Español* ha dado esta noticia, está claro que el asunto importa al público, está claro que se trata de algo que atañe á la política.

Ahora bien: ¿qué cosa puede ser esta? Algo deja entrever *El Diario Español* cuando escribe este comentario al pié de aquella noticia:

«Catorce dias despues de haberse otorgado este poder, se presentó al Congreso el proyecto de ley de abolicion para Puerto-Rico.

Nuestros lectores saben, por lo demás, quien es don Miguel Aldama para la causa española en Cuba.»

Ciertamente. Aldama es un filibustero, uno de los principales y mas autorizados jefes de los bandoleros de la manígua de Cuba. ¿Y qué asuntos políticos tenia que tratar este filibustero con la Sociedad abolicionista española?

¿Quizás el de que se presentara á las Córtes el proyecto de abolicion inmediata de la esclavitud? Pero, ¿cómo iba á influir en el Gobierno de Diciembre el poder de Aldama.....? No; esto es imposible; por este camino no raciocinamos bien.

Sin embargo, *El Diario Español*, que tanto sabe de este asunto, que oculta, pero que sin duda conoce el texto íntegro de aquella escritura, dice:

«Catorce dias despues de haberse otorgado este poder, se presentó al Congreso el proyecto de ley de abolicion para Puerto-Rico.»

¡Y es verdad que se presentó catorce dias despues .....! ¡Qué coincidencia!

Y, por otra parte, ¿quién no sospecha que tal vez sea el objeto de aquel poder el negocio de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, cuando la abolicion inmediata en Cuba y Puerto-Rico es el objeto de la sociedad abolicionista española? Pero esta sociedad puede, quizás, defender la abolicion *inmediata* por el error en que esté de que con ella no peligra en Cuba ni en Puerto-Rico la integridad nacional. Mas Aldama vé claro en este asunto, y es evidente que no se moveria á trabajar para que se realizara en Puerto-Rico la abolicion inmediata, si en ella no viera el camino mas recto, mas barato, menos expuesto y mas seguro para conseguir el triunfo de las armas de sus acaudillados contra España. Esto, repetimos, es evidente, y precisamente esta evidencia aumenta nuestras dudas. Pues qué, ¿seria posible que, á sabiendas de que trabajaban contra la honra y la integridad de su pátria hubiera españoles que pactaran con Aldama nuestra deshonra y nuestra vergüenza?

Y si esto no es posible,—¡como ha de serlo!—¿por que los vicepresidentes de la Sociedad abolicionista española callan y no explican estas dudas que, nosotros, sino todos los que han leido el suelto de *El Diario Español*, abrigan?

Y aquella coincidencia de los catorce dias, ¿por que no ha despertado la atencion de la prensa republicano-radical? ¿por que calla? ¿tienen algo que ocultar los ministros del Gabinete Zorrilla y sus correligionarios de la Asamblea?

La verdad es que está rodeado de tantos y tantos misterios el desdichado asunto de la abolicion, que no creemos haya ya un representante, sea radical, republicano ó lo que quiera, que, siendo buen español, se atreva á votar el proyecto tal como se halla redactado. M. Grant, M. Fisch, mister Sickles, Aldama; siempre los partidarios de la anexion de las Antillas á los Estados-Unidos; siempre los enemigos de España. ¿Qué dice á todo esto el señor Martos? Nada: calla. ¿Qué dicen sus compañeros del Gabinete de Diciembre pasado? Callar. Sí, callar y activar el

asunto que hoy se encuentra ya en su tercer período; impulsar la conclusion del plazo, ó fase, ó llámese como se quiera, de esta malhadada discusion, para llegar pronto, cuanto antes, á la votacion definitiva.

Pueden hundirse en hora buena la monaquia y la Constitucion; puede desquiciarse la sociedad; el proyecto de abolicion, invulnerable cual un nuevo Aquiles, sale siempre á flote. ¡Que empeño! Y, sin embargo, España entera, todas las clases sociales, desde el labrador al aristócrata, todos los pueblos, todos los partidos rechazan la reforma, á nombre de la honra nacional, y unánime ha protestado contra ella el país. ¿Por que se desafia de modo semejante á la opinion pública? ¿Por que? Misterio, profundos misterios.

Y para aumentar la incertidumbre general, las dudas, las oscuridades de este antipatriótico negocio, vienen hoy *los poderes de Aldama*.

Hora es, por tanto, de que se haga luz. Veremos si los que tienen interés en hacerla siguen callando. El pais sabrá juzgar entonces cumplidamente su silencio.»

ACCION DE MONREAL.

Para que nuestros lectores vayan formando juicio exacto de lo que ha sido la accion de Monreal, de la que tanto se viene hablando hace unos dias, lean lo siguiente que copiamos de *El Correo Militar*.

Dice el colega:

«Creemos que nuestros lectores verán con gran interés los curiosísimos detalles tomados de una carta escrita por persona fidedigna y que tomó parte activa en el combate, acerca de la desgraciada accion de Monreal; el fiel relato del suceso induce á muy tristes comentarios, pero los suprimimos por razones fáciles de apreciar.

Dice así la carta:

«Serian las ocho de la mañana cuando salimos del pueblo de Luquí, situado á medio kilómetro de la carretera que de los Arcos conduce á Pamplona, desde cuya plaza media una distancia de cuatro leguas, llegando á este punto sobre las dos de la tarde.

Llegados á Pamplona, despues de alojados y creidos pasaríamos allí la noche, tocaron llamada y á la carrera, á cuyo toque hubimos de formar las dos columnas del cuartel general y fuerza de tiradores del Norte y del batallon de voluntarios de la libertad. Pidiendo informes acerca de todo este aparato de fuerzas, me dijeron que se habia recibido aviso que las facciones, reunidas en número de 3.000 hombres, habian pasado por Noain y que á una compañía que guarnecia la Venta de las Campanas la intimaron la rendicion.

Desde luego comprendí era aventurado salir á buscar á aquella hora (eran las cuatro de la tarde) al enemigo, toda vez que en ese terreno y con tales fuerzas nos habian de esperar; pero, en fin, vitoreado el general por algunos ilusos, salimos de Pamplona.

Llegados á Noain al anochecer, hubo hombre que veia la faccion y hubo aquella de formar fuerzas en columna, y eso que por mas que me desojaba, no percibia objeto alguno, resultando despues de bastante rato que *los fantasmas* eran 60 bagajes que habian despachado del depósito de Pamplona.

Entonces el general dividió sus fuerzas en tres partes: una al mando del coronel Posada, que debia pernoctar en la Venta de las Campanas, otra al mando del coronel Navarro, que debia hacerlo en Noain, y otra al del coronel Ibarreta, de estado mayor, que con el cuartel general debia marchar á Monreal.

Efectivamente; serian las ocho de la noche cuando emprendimos la marcha con la citada columna del cuartel general, compuesta del batallon cazadores de Puerto-Rico, que tendrá unos 418 hombres, dos compañías de Guadalajara, que sumarian 140 hombres, 100 caballos y dos piezas de artillería, y al llegar á una venta que hay á una legua del pueblo pidieron el ¿quién vive? á una guerrilla que iba por la izquierda del camino y los nuestros llegados que fueron á unos catorce pasos, les contestaron con una descarga de la cual resultó un muerto carlista y un prisionero del destacamento que habia en aquel punto. El prisionero confesó al general que la faccion, en número de 2.500 hombres, se hallaba en el pueblo, y á pesar de esto seguimos marchando sin mas precauciones.

Serian las diez de la noche cuando la columna, despues de 8 leguas de marcha, llegaba á la altura del pueblo, que está al lado de la carretera, dominado por una montaña no de mucha elevacion, y en cuya cima y laderas se encuentran corralizas, el cementerio y algunas casas arruinadas, á mas de varias tapias de elevacion hasta el pecho que dominan toda la carretera; entonces un espantoso fuego de fusilería, cual una lluvia espesa, cayó sobre nosotros. El coronel Ibarreta, de estado mayor, que todo elogio que se haga de él es poco, ordenó avanzar por la izquierda del pueblo á la caballería, apoyada por alguna infantería, cuando despues de medidas tan acertadas (es necesario conocer la situacion del pueblo) un trabucazo le arrancó la vida y á nosotros un brillante jefe y un buen amigo. Desde aquel momento no hubo verdadera direccion: el general poco ó nada dispuso, y mientras tanto la caballería é infantería sufriendo un fuego horrible en la carretera en peloton; los cañones, situados en la misma carretera, hacian disparos al aire hasta tal punto, que los carlistas hicieron gritar á uno de los nuevos tenientes de artillería ¡viva Cárlos VIII! y entregar su espada; el general, rodeado de ellos, varios del cuartel general y del estado mayor, atravesados los capotes de bayonetazos, los cañones defendidos por tres artilleros, y en fin, no se los llevaron por pesar mucho; seguia á todo esto el mutismo del general, y visto esto por un capitan de estado mayor, (Suarez Inclan) ordenó un ataque á la bayoneta y así entraron en el pueblo.

La accion fué horrible, y si bien se tomó posesion del pueblo, la cifra de 72 bajas entre muertos, heridos, contusos y desaparecidos, demostrará lo que sería.

Esta es la historia exacta; por ella comprenderá usted las cosas de este país y de algunos hombres; vivimos porque la Providencia vela por nosotros, pues hágase V. cargo de un combate á las diez de la noche, el enemigo mas que triplicado y en posiciones con anterioridad buscadas, los soldados bisoños y luego con escaso entusiasmo; pues un *viva* á la república del general fué contestado por una sola voz con el de ¡viva España!.»

NOTICIAS CARLISTAS.

—Dícese que D. Cárlos sigue en Ciboure, y todos los dias va á Biarritz y á Bassousary á comer en casa de legitimistas amigos suyos, y en el último de dichos puntos á ver por sí mismo los caballos que están comprando en todo el departamento de los Bajos Pirineos, cuyo depósito interino es Bassousary, en cuyo punto le han visto muchas personas.

—Ayer se aseguraba que Dorregaray, con más de 2.000 hombres, esperaba en Vera la entrada de don Cárlos.

—La policía ha capturado en Valladolid á dos individuos, al parecer cabecillas carlistas.

—El cura Santa Cruz quiere fusilar á los presos que hizo en Elduayen y Berástegui.

Todas las columnas que operan en Navarra marchan hoy sobre Vera para batir á los carlistas en virtud de un plan combinado del general Nouvilas.

—Dice *La Correspondencia de España* en su número de anoche que, segun las noticias semioficiales que se reciben de Pamplona, confírmase que las pérdidas de los carlistas en Monreal son de mas consideracion de lo que se creia. En Monreal se han enterrado 16 carlistas. Los heridos que hay en diferentes pueblos ascienden á 117. En Urroz hay además 10 heridos, entre ellos un oficial, y se ha dado sepultura á un capitan. Otro capitan herido en Elorz. El cabecilla Ollo herido de sable. El ayudante, hijo del coronel Barrot se asegura que falleció en Betay, y el marqués de las Hormazas, herido ó enfermo, ha sido conducido por Espezun al valle de Echauri.

—Tiénese por seguro que cinco oficiales del ejército que opera contra los carlistas al mando del general Nouvilas se han pasado al bando enemigo.

—Aunque se dá por cierta la muerte del marqués de Valdespina, los diarios absolutistas lo niegan terminantemente.

—El cabecilla Rodriguez logró entrar en Palencia con 40 hombres montados y perfectamente armados. Una columna de 20 guardias civiles les dió alcance, desalojándoles de aquella poblacion y poniéndoles en fuga.

—De los cuatro carlistas que destrozaron la vía férrea en la estacion de Nanclares, cerca de Vitoria, y de cuyo acto dimos cuenta á nuestros lectores, han sido hechos prisioneros tres.

—Por telégrama de ayer se sabe que la partida carlista levantada en el término de Bobadilla (Granada) ha sido batida y disuelta en la vega de Antequera.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 15 Marzo 1873.

Mi querido amigo: Hoy tenemos á Bosch con unos 200 en estos alrededores, habiendo ocupado el oratorio de Batet unos cuantos desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Supónese que esta noche se les han de reunir algunos como resultados de las juntas, y cabildeos de estos dias. Indícase algun propietario que no nombro por ser indiscreto sin poderse decir afirmativamente.

Los fondos públicos bajan, los republicanos no producen combatientes, muy al contrario, han disuelto á mi ver de una manera irremediable el ejército, mientras que los enemigos aumentan. Esto es muy desconsolador para los que venimos defendiendo la libertad toda la vida.

Todo indica que los carlistas arreciarán luego.

De V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 16 Marzo 1873.

Mi estimado amigo: La columna Cabrinety apareció ayer en Ripoll y segun me han dicho, una carta de un voluntario suponia saldrian para Ribas á atacar los allí reunidos; pero esta noche se supone si se ha dirigido á Campodon. Mañana lo sabremos.

Como siempre, su buen amigo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—Se han recibido en esta administracion económica las licencias para uso simple de armas y las de uso de estas con derecho al egercicio de la caza. Se anuncia al público, que los que hayan de proverse de ellas, las consigan en la expendeduría de efectos estancados de esta capital.

Las adquiridas en 1872 solo son válidas, hasta 31 del actual.

—Las únicas noticias que tenemos de los carlistas, son las que nos comunica nuestro corresponsal de Olot, cuyas cartas encontrarán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número.

—El sábado entraron dos *payeses* en la platería

de nuestro amigo Sr. Murtra, con objeto de que les dijera si una moneda de cinco duros que uno de ellos llevaba en la mano, era buena.

Contestada la pregunta afirmativamente por el mencionado platero, el otro payés comenzó á insultar groseramente á dicho señor, quien harto ya de verse insultado iba á enseñar al insultador las reglas de educacion que ignoraba, cuando la energía de su esposa pudo conseguir poner en la calle al que tan injustamente así pagaba el favor de su esposo.

Segun el Sr. Murtra nos manifiesta, aunque el tal payés siguió dirigiéndole insultos desde la calle, encontró represion en la actitud de algunos voluntarios movilizados que por allí pasaban, á diferencia de lo que hizo un señor teniente de Alcalde, el cual desde la puerta de su casa presenció aquel escándalo sin dar ni muestras de curiosidad por lo que sucedia.

Hemos llegado á unos tiempos, que ni el decir si una moneda es ó no falsa puede decirse sin exponerse á un fracaso.

—Segun un colega, varios diputados andaluces y gallegos han presentado á la Asamblea una proposicion diciendo que, cualquiera que sea la República que se establezca, se declaren puertos francos todos los de Andalucia y Galicia, abonando la parte que les corresponda por derechos de aduanas, descontados los gastos de recaudacion.

—Mañana publicaremos la circular que el actual ministro de Hacienda ha dirijido á los Directores del ramo.

—Segun *El Debate*, dícese por la ex-corte, que algunos oficiales de cuerpos que se hallan al frente del enemigo y otros de artillería, se han pasado á los carlistas.

Esta noticia necesita confirmacion.

—Ayer llovió, aun que poco, en esta capital.

—A consecuencia de haberse vendido el trigo que acumulado tenia el Ayuntamiento anterior, el actual ha satisfecho una cantidad á la empresa del gas, á cuenta de la suma que se le adeuda.

—El cura Santa Cruz ha dirijido una carta á los redactores de *El Pensamiento Español*, diario carlista en que se publicó la noticia de que don Carlos y algunos cabecillas carlistas desaprobaban la conducta del referido cura, y en esa carta les dice que cuando llegue á Madrid los fusilará en seguida.

—Dícese, que el candidato republicano federal que el partido de esta ciudad presentará para las constituyentes en las próximas elecciones, es don Francisco de Paula Roqué, fiscal de este juzgado de partido.

Con esta noticia, recuerdan algunos que el señor Roqué aspiró á la Diputacion en clase de ministerial, en tiempos de Sagasta y de Ruiz Zorrilla. Nos alegraremos sea elegido.

—Dice *La Independencia* de Barcelona.

«A consecuencia del telégrama espedido por disposicion del Presidente de la República al Ayuntamiento de la ciudad de Medina Sidonia en la provincia de Cádiz, preguntando si sabian dónde se hallaban los restos del justamente apreciado republicano de Figueras Abdon Terradas Polí, se ha recibido una contestacion en la que se hace saber que en el Cementerio de aquella poblacion, nicho 113, existe su cadáver.

Los mindonenses honraron la memoria de este infatigable republicano, dando su nombre á un Círculo republicano que se formó despues de la revolucion de Setiembre. Al proclamarse la República, se abrió una suscricion con objeto de erigirle un monumento.

El vecindario de Figueras que temia no encontrar los restos de su hijo predilecto, ha encontrado en los hijos del Mediodia entusiastas admiradores de aquel ilustre cuanto entusiasta republicano, tributándole merecidas honras y las muestras de deferencia que llevamos apuntadas anteriormente.»

—*La Provincia*, refiriéndose á nuestro artículo *Requiescat in Pace*, decia anteayer lo que sigue:

«*La Lucha* dedica en su número del viernes último un curioso artículo anunciando, y celebrando á la vez la muerte del partido radical. Es un desahogo del abatido espíritu del colega sagastino.

Si la muerte como dicen los filósofos, es una verdadera transformacion, lo que importa es que esta se efectúe pasando de un estado á otro mas perfecto, en cuyo caso la muerte es felicidad y gloria ó mejor dicho, es la vida que va por el camino del progreso ó del perfeccionamiento. Tal es lo que ha sucedido con la mayoría del antiguo partido radical, que fiel á sus tradiciones de progreso ha preferido que se hundiese la dinastía antes de consentir la pérdida de la libertad.

En cambio el partido sagastino ha muerto impenitente bajo el peso de inauditos crímenes. La célebre *transferencia* fué la última gota que hizo rebosar la copa de la indignacion pública; el discurso de nuestro amigo Moreno Rodriguez abrió el sepulcro donde cayó para no levantarse jamás la *partida* sagastina; el *idolatrado* Amadeo con su renuncia puso la losa; y con la proclamacion de la República el pueblo ha escrito el siguiente epitafio: *Aquí yacen los restos del einismo y de la inmoralidad.*»

Vamos á contestar á *La Provincia*, con un suelto de la misma *Provincia* que publicó el dia nueve del actual, esto es, hace ONCE dias.

Decia *La Provincia*;

«Las noticias de Madrid son graves. Dícese que el dictámen de la Comision relativo á la disolucion de la Asamblea no es favorable al proyecto del Gobierno.

En este caso es inútil manifestar que el Gobierno presentará su dimision, y que la minoría debe abandonar esa inmunda cloaca de corrupcion que se llama Madrid.

Los acuerdos del Gobierno que nombran los radicales, lanzados ya en el camino de aventuras, no deben encontrar, ni encontrarán eco fuera de las tapias de la ex-coronada villa. Las Provincias, cansadas ya de servir de juguete á la ambicion de unos cuantos bandidos políticos, sin decoro y sin conciencia, traidores á la monarquía que los engrandeció y desleales á la República que ha olvidado sus crímenes, bastarán y sabrán imponer la ley á los que hasta ahora han chupado su sangre.

Si una nueva infamia de esos miserables viene á aumentar el catálogo de las que hemos sufrido ya, el reloj del tiempo habrá señalado la hora y sin vacilacion de ninguna especie, pueblo y ejército aclamarán la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL.

¡Ay de los que por intereses bastardos anteponen su conveniencia á la salud de la patria!»

Queda contestada *La Provincia* del dia QUINCE con *La Provincia* del dia NUEVE.

Ahora juzguen nuestros lectores el criterio político de este periódico republicano federal. Nada mas.

EFEMÉRIDES.

17 marzo 1808. El gobernador del castillo de San Fernando de Figueras permite la entrada á los franceses que venian como auxiliares.

18 marzo 1436. Muere en Florencia el obispo de Gerona Fr. Juan de Casanova.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 15 de marzo.

Asamblea.—Se promueve una discusion acerca del licenciamiento del ejército de Cataluña, interviniendo los señores Socias, Figuerola y Ardanáz.

Se ha desmentido oficialmente la entrada del pretendiente en España.

Dícese que las tropas en union de los ciudadanos de Pamplona persiguen á los carlistas.

Madrid 16 de marzo.

Las facciones de Leon han sido dispersadas completamente.

En Galicia y Andalucia ha habido varios encuentros favorables á las tropas y á los voluntarios.

Precipítase la crisis. Parece que el general Acosta ha resuelto plantearla.

Son falsos los fusilamientos atribuidos al cura de Santa Cruz.

Mañana celebrarán una reunion general los radicales.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment

TEATRO.

CARTAS Á ELISA.

Mi querida amiga: puesto que en tus cuatro letras que contenia tu esquela del viernes, me participabas tu falta de salud y por tanto la imposibilidad de ir al teatro como siempre haces, yo que te adoro con toda la efusion de una, mas que amiga, verdadera hermana, voy á participarte cuanto suceda en el teatro y lo que juzgue de la compañía y de las obras que egecute, sintiendo solo el no poderlo hacer con el acierto, galanura y fluidez que tu mereces y tu profundo conocimiento en el arte dramático reclama. Conténtate pues con mis humildes trabajos y vamos al grano. Entro en materia.

El sábado, como ya sabias, abrió sus puertas el teatro al público en cuya noche hacia el debút la compañía dramática que *La Lucha* nos anunció con su envidiable antelacion, y no se enoje este periódico de que una dama le haga justicia, pues sus noticia llevan siempre el sello de verídicas y anticipadas.

Se abrió el teatro, pero ¡ay amiga mia! la tristeza se apoderó de mi alma al ver que solo tres palcos de primer piso, cuatro de platea y seis de segundo estaban ocupados; comprendí que aquellas familias eran las únicas abonadas y no sé que decirte sobre el efecto que me causó el aislamiento de la que se llama clase acomodada, el alejamiento de tanta y tanta amiga nuestra que en otras temporadas tanta belleza esparcen desde las barandas de sus localidades, tantas miradas atraen y tantos corazones conquistan con sus dotes estéticas, con sus gentiles figuras y ricos trajes.

¿Porqué esto? me preguntaba en medio de la curiosidad que como á muger me domina; ¿cómo es que quien puede no contribuye á sostener en Gerona una compañía de declamacion, lírica ó lírica-dramática? ¿Será por no gastar? No puede ser, pues no es posible ni en hipótesis abrigar que el ahorro de una cantidad que cualquiera de nosotras gasta en dos metros de cinta para un sombrero, que es lo que poco mas cuesta el abono en nuestro teatro para las diez funciones ya inauguradas. ¿Serán las circunstancias políticas las que, introduciendo el miedo en nuestras amigas, ó mejor dicho en el corazon de los jefes de las familias, pues nosotras siempre estamos á punto para ir allí donde podamos lucir, impida el concurso de la clase media y elevada? No puede ser, puesto que dicho sea en honor de todos los partidos políticos de nuestra ciudad, aquí como sabes, disfrutamos de una paz octaviana y de una tranquilidad á toda prueba. ¿Es porque estamos en cuaresma? Esa parece la escusa pero como en nada se oponen las épocas cuaresmales á las temporadas teatrales si el teatro responde al fin social á que está dedicado, cual es el de modificar la mala educacion en beneficio de las buenas costumbres ó sea de la moral, como sucede ahora, no puede oponerse la cuaresma al teatro, puesto que sabido es que este ayuda á la religion cuando está convertido en una verdadera escuela de costumbres.

Sea lo que sea, amiga Elisa y fúndese el aislamiento de mucha parte de nuestras bellas y queridas paisanas en lo que se funde por mas que la maledicencia se cebe como de costumbre, es lo cierto que con poca gente en el patio, con poca en los palcos y con regular número en los paraisos, se levantó el telon el sábado dicho con la egecucion del drama *La muerte civil*.

Esta obra dramática es una traduccion castiza y galana de la que ya has oido en italiano, y como nos es á las dos muy conocida, escuso hacerte un resumen de su argumento moral, eminentemente moral, pues si es cierto que el crimen tiene su expiacion y el criminal encuentra castigo, en *La muerte civil* se vé la anatematizacion del primero y la horrible pena que la mano del omnipotente impone al padre amante, al marido fiel y al hombre irrascible cuyo caracter fogoso é irreprimible le habia conquistado el desprecio de

SECCION DE ANUNCIOS.

la sociedad y el estridente chirrido de una perpètua cadena que sujetarlo debia en vida junto al poste de un lóbrego calabozo.

De la ejecucion de este drama, poco puedo decirte, que sobre ser pocos los personajes de interés, no pueden ser juzgados los artistas en la primera funcion, puesto que seria basta tiránico el aplicar la crítica severa allí en donde la presencia de ánimo está como si dijeramos entre Pinto y Valdemoro y la tranquilidad se agita incesante entre el temor y el miedo de gustar ó disgustar al público que con severo continente, silencio imponente y frio calculo va midiendo los quilates de arte y demás requisitos, como diria el amigo D. Astuto, que calzan los actores.

Como á drama de prueba para un primer actor, debo confesarte que el Sr. Arolas es uno de los mejores de los que en capitales del órden de la nuestra suelen presentarse; sentimiento, amor, fiereza, despecho, desesperacion, pasion, todo cuanto forma el contraste de carácter y facultades del personaje que representaba, todo lo demostró el Sr. Arolas, todo lo sintió y lo hizo sentir. A fuer de muger sensible como todas somos, debo confesarte que como á madre, con Arolas sentia; como á muger, lloraba; como á cristiana sufria y en una palabra, que como á persona honrada compadecia al criminal y por él me interesaba olvidando en momentos dados que estaba en el teatro y que era un escenario y un finjido criminal, esposo y padre, el que así despertaba en mi alma tantos sentimientos y así comprimia mi corazon siempre sensible y siempre tierno por mas que en mi frente surque ya la arruga primera preludio fatal de mi adelantada carrera por el sendero de esta vida.

Los aplausos que el público tributó repetidas veces al Sr. Arolas, me hicieron comprender que tambien sentia hácia el artista la admiracion que yo le llegue á prodigar en momentos dados. Puedo asegurarte que Arolas es un buen actor; posee fé, pasion, genio y figura ¿que mas puede apetecer el artista?

El Sr. Graells hizo el *Doctor Palmieri*; es digno compañero del Sr. Arolas; jóven, de arrogante figura, de voz simpática, soltura escénica y dotes poco comunes entre los que se dedican á la espinosa carrera de las tablas; es un artista que promete ser una de las buenas figuras del cuadro de nuestros actores contemporáneos.

Al Sr. Santoncha, no podemos juzgarle en el papel de *Monseñor Santanello* por ser secundario; con todo puedo decirte que me pareció un escelente *Barba*. Los señores Antiga, Soto y Mediano, hicieron lo que pudieron, dado el carácter menos que secundario del papel que representaban.

A fuer de muger, he dejado á las artistas para despues de los caballeros, pues seria en mí una falta de educacion imperdonable si hablara de las mias antes que de los demás.

La interpretacion de *Elisa Molbini* estaba á cargo de la primera dama Sra. Juani. No me atrevo á decirte nada de esta artista, pues no pude formar exacto juicio de ella y temeria cometer una inexactitud con una señora. Mañana si te digo el desempeño de *los Amantes*, tal vez me sea facil llenar este vacío.

El papel de *Consuélo* fué desempeñado por la Sta. Busutil. Esta simpática jóven, es una dama idem que esta llama á figurar en la escena Española, si continúa trabajando y estudiando con fé. Desempeñó su inocente papel con la verdadera inocencia de la niña mimada y querida, aparente hija del *Doctor*. Soltura en escena, una voz suave y simpática, movimientos naturales, mucha precision en los diálogos, buen decir, figura esbelta y en una palabra, muchas dotes para el arte; puedo decirte que era la tercera persona de la trinidad artística de el drama; nada le faltó á la Busutil ni nada le sobró; lo cual quiere decir que trabaja con conciencia y con fé y con provecho.

Y basta ya; pues la primera carta es pesada; prometo no ser reincidente, aunque las mugeres somos por naturaleza mas parlanchinas de lo que conviene.

Siempre tu mejor amiga.—*Constancia*.